

Tomasso Campanella: ¿escolástico o renacentista?

REMEDIOS ÁLVAREZ SANTOS

Universidad Veracruzana

El quehacer humano, visto como un impulso creativo, siempre ha sido motivo de interés no sólo para el ser poiético, sino también para el que observa pasivamente. Todo ello sin estar sujeto a un espacio o a un tiempo; me refiero a que la inventiva y la creación del ser humano guardan en sí mismas un valor que debería exentarlas de vanas etiquetas, como la que pretende afirmar que las pertenecientes a tal o cual periodo son mejores o peores que otras. Sin embargo, no podemos negar que en todo ámbito solemos encontrar clasificaciones que aun cuando en algunos casos resultan poco afortunadas, en otros parecen del todo atinentes. Así pues, del periodo renacentista, muchos consentiremos que estuvo cargado de innovación y esplendor. Sin duda, el Renacimiento significó un regreso entusiasta y vehemente a lo clásico, que alcanzó durante el siglo XVI una madurez intelectual y artística en todos los campos de la cultura.

Si pudiéramos mencionar algunas características de este movimiento, diríamos, en primer lugar, que se repudiaba la filosofía escolástica y, en segundo, que toda creación pretendía ser una síntesis humanística. El hombre era el núcleo y objeto de estudio de toda actividad. Con ello se pasó de un teocentrismo representativo del medievo a un antropocentrismo, dicho tránsito se sustentó en una gran labor reflexiva y crítica, empeñada en romper con todo aquello que significara un obstáculo para la creación y desarrollo de las ciencias, la filosofía, la política y las artes. En fin, de un mundo nuevo, y más aún, de un mundo perfecto.

Algunas figuras representativas del Renacimiento emprendieron una ardua labor literaria con orientación política y filosófica: las 'utopías', cuya fuente de inspiración se remonta a la Grecia clásica, particularmente a Platón, quien, bajo su sistema filosófico idealista, concibió una república perfecta, lo cual constituye precisamente el fundamento de la *República* (Platón, 2000). Esta obra sirvió de referente para la gestación de las utopías más representativas del Renacimiento, como *Utopía*, de Tomás Moro, *La ciudad del sol*, de Tomasso Campanella, y *La nueva Atlántida*, de Francis Bacon.

Ahora bien, en este escrito, sólo abordaré la obra de Campanella, porque considero que está alejada del modelo propiamente renacentista. Mi intención es mostrar que la concepción de Tomasso Campanella se encuentra más cerca de una postura escolástica que de una renacentista, dado que los principios que constituyen su pensamiento se

alinean en mayor medida con una metafísica teológica que con una filosofía renacentista.

También pretendo mostrar cómo en un planteamiento de este tipo, irremediablemente, se incurre en un cerrado determinismo que, de llevarse a cabo, dejaría al ser humano desprovisto de un valor que de suyo equivale a la plena realización del individuo: la libertad. De acuerdo con esto, difícilmente alguien podría ser feliz cuando se ve limitado en su libertad.

Cuando usamos el término 'utopía', lo hacemos para referirnos a lo que no está en ningún lugar. Pero en un sentido más particular, como en Moro, utopía sería la descripción de una sociedad que se supone perfecta en todos los sentidos. Es importante señalar que aun cuando los autores de utopías han escrito sobre la sociedad ideal y perfecta no las han considerado realizables. Sin embargo, los ha movido el deseo de criticar a la sociedad de su época y proponer, en la sociedad utópica, reformas aplicables; se puede afirmar entonces que las utopías son revolucionarias. Las utopías significan lo contrario a la política realista, ya que se plantean fuera de la realidad o, lo que es lo mismo, en el vacío.

La utopía es una visión de la ciudad ordenada y de una sociedad dominada por la ciudad. Platón muestra un Estado-ciudad ateniense en cultura y espartano en disciplina. Ahora bien, era inevitable que en la época del Renacimiento no se retomara dentro del género literario a la utopía, debido a que el orden social medieval se rompía nuevamente quedando conformado por Estados-ciudades o naciones, gobernadas desde una ciudad capital (Frye, 1982: 57).

En lo que se refiere al estilo, un recurso frecuente en los relatos de utopías consiste en presentar un 'alguien', que funge como narrador en primera persona y que, después de introducirse en la utopía, es conducido por una especie de guía turístico que le mostrará el lugar. La historia gira en torno a la conversación entre ambos personajes, en donde, a manera de un diálogo socrático, uno expone dudas y objeciones, y el otro responde a ello (Frye, 1982: 56).

En general, se puede decir que la utopía representa una corrección o integración ideal de una situación política, social o religiosa existentes. Ello quizá permanezca en un estado de simple aspiración o sueño genérico; pero también puede suceder que la utopía se transforme de ese estado ideal a una realidad en acto y encuentre en esto un impulso de innovación. Con base en lo anterior, podemos decir que el origen de una utopía está estrechamente ligado a la crítica de las condiciones existentes, en la cual se expresa el creador de una determinada postura y de ello deriva la elaboración de un modelo 'perfecto' alejado completamente de la realidad, a la que se pretende sustituir por algo 'mejor'. Al respecto, Buber afirma que "la imagen utópica es un cuadro de lo que debe ser, lo que el autor de ella desearía que fuese real" (1987: 17).

De esta manera, se puede entender el porqué de la influencia platónica y neo-platónica para la construcción de un planteamiento utópico, pues dentro de aquel sistema filosófico se sostiene una metafísica dualista, es decir, se postula la existencia de dos mundos: el sensible y el inteligible o mundo de las ideas, que es el arquetipo del mundo sensible. Este último es mudable e imperfecto, ya que es sólo una copia o sombra del mundo de las ideas. La teoría platónica se retomó durante el Renacimiento y se adaptó a su contexto. Campanella la consideró el paradigma perfecto para la elaboración de su obra, *La ciudad del sol*. Es de suponer que ante esta teoría, Campanella, al igual que Platón, confirió preeminencia a lo racional y un cierto desprecio a lo sensorial (véase Platón, 2000). La reforma social con la que soñaba equivale a una organización satisfactoria —es decir, filosófica y racionalmente— de la vida de la colectividad humana.

Pero conozcamos un poco del contexto de Tomasso Campanella (1568-1639), quien nació en Stilo, Calabria, e ingresó en un convento dominico en 1582. Fue un filósofo-mago, situado en la línea de la tradición mágica renacentista que desciende de Ficino. Su vida puede ser dividida en tres periodos: el primero de ellos corresponde a su juventud, donde pasó de una cárcel a otra; esta época culminó con la revuelta de Calabria, en la que se intentaba expulsar al gobierno español del reino de Nápoles, sustituyéndolo por una república utópica y mágica, gobernada por un sacerdote o metafísico, el cual obviamente sería representado por él. Esta revolución fracasó ante el enorme poder del gobierno español y como resultado Campanella fue encerrado en prisión durante 28 años. El segundo periodo transcurrió íntegramente en la cárcel de Nápoles; ahí escribió obras filosóficas y teológicas. Su ideal de reforma se reorientó, en esta ocasión vio como modelo de gobierno la monarquía española, o el papado, con lo cual logró llamar la atención y aparecer como un individuo respetable, y conseguir con ello la libertad. El tercer periodo, comenzó con la partida de Campanella a París. En esta ciudad, su concepción dio nuevamente un giro, tomó a la monarquía francesa como representante de su reforma universal y la erigió como centro de *La ciudad del sol* (Yates, 1989: 412).

En lo que se refiere al origen de la visión campanelliana, debemos buscar en dos vertientes. En primer lugar, fue fuertemente influido por la filosofía animista de Telesio (la teoría acerca del conflicto entre lo caliente y lo frío como principio fundamental). Para el autor de *La ciudad del sol* es de suma importancia la naturaleza como vía para obtener el conocimiento acerca del mundo. Esta visión constituyó una de las principales características del Renacimiento. Observar la naturaleza era una de las formas para conocer a Dios, porque era considerada la estatua viviente de éste. Sin embargo, Campanella no trató de encontrar analogías místicas con la naturaleza, sino, más bien, leer el libro de la naturaleza, que se encuentra abierto a la percepción sensible. Otra influencia de Campanella fue Giovanni Battista

della Porta, en lo que respecta a la organización de la magia como ciencia. No obstante, ambas influencias deben ser consideradas como secundarias, ya que su principal fuente de inspiración se encuentra en el hermetismo, lo que explica por qué, en su pensamiento, Hermes Trimegistos ocupa un lugar preponderante.¹

Como el título sugiere, *La ciudad del sol* es una obra que describe una ciudad perfecta regida por el sol, es decir, 'el Metafísico', figura que está representada por el sacerdote u Hoh.² Éste se halla al frente de todas las cosas temporales y espirituales y, en todos los asuntos, su decisión es inapelable. Sus colaboradores son jefes adjuntos, aunque con menos autoridad. Ellos son el Poder, la Sabiduría y el Amor. En esta ciudad reina la comunidad de bienes (y hasta de mujeres), único modo de evitar —según Campanella— el instinto de adquisición y de rapiña, origen de tantas guerras. Las ciencias, las dignidades y los placeres son, de tal manera, comunes, que nadie puede apropiarse cosa alguna. La idea que prevalece en la ciudad es la de que la propiedad nace y se fomenta por el hecho de que cada uno posee a título exclusivo casa, hijos y mujeres, de donde surge el amor propio. Sucede todo lo contrario cuando desaparece dicho amor propio y se promulga solamente el amor a la colectividad.

La ciudad es gobernada por una red de funcionarios cuya principal misión es organizar y transmitir el saber y las técnicas. Estos funcionarios son, a la vez, sabios y sacerdotes. La ciudad, aunque no es cristiana, se halla naturalmente tan próxima al cristianismo, que sólo basta agregarle los sacramentos. De este modo, Campanella propuso, con su ciudad, una base de organización regida por la ley natural y la fe cristiana, las cuales debían coincidir necesariamente.

Dentro del contexto en el que se ubica el autor, las herejías, el hambre y las guerras son frecuentes, debido a que los hombres se dejan llevar por el apetito sensual más que por la razón, por eso obran de modo irracional. Consideran más natural vivir conforme a la razón (virtud), que con arreglo a lo sensual (vicio). Esto no significa ninguna novedad, pues ya desde los presocráticos se hablaba de un radical desprecio a los sentidos.

En la parte final de su obra, Campanella rompe con la línea literaria que enmarca *La ciudad del sol*, para apegarse a una totalmente argumentativa, muy al estilo del medievo, en la que tiene que defender su postura filosófica ante sus detractores, quienes, entre otras cosas, consideraban que postular las utopías como doctrinas políticas era un asunto pueril e inútil.

Muchas son las críticas que se han hecho a Campanella y a su obra *La ciudad del sol*. Algunas de ellas sostienen que la propuesta del autor carece

- 1 Al respecto es importante señalar que existen dos formas de hermetismo: el filosófico, más griego que egipcio, cuya pretensión es unir la religión griega con la egipcia. Y el hermetismo mágico-astroológico, que se basa en las supuestas correspondencias entre fenómenos terrestres y celestes, y entre las partes de la naturaleza y las del cuerpo humano. Dándose el caso de la fusión entre ambas.
- 2 La organización de *La ciudad del sol* sigue el mismo esquema de la teología y la metafísica de Campanella, por lo que el sol debe interpretarse como un símbolo y no como un objeto de idolatría.

de originalidad, argumentan que es una copia de las utopías escritas, en especial de Platón y Tomás Moro. Sin embargo, considero que si bien es cierto que se pueden encontrar muchas similitudes entre estas tres utopías, también lo es que existen diferencias que permiten distinguirlas con perfección. Desde luego, tratar de mostrarlas en este escrito es algo que escapa a mi objetivo, el cual radica en el estudio exclusivo de *La ciudad del sol*.

Ahora bien, al hablar de las utopías, inevitablemente nos transportamos a uno de esos mundos posibles postulados por Leibniz en su metafísica. Aunque, cabe señalar que entre esos mundos posibles existía un mundo en acto, es decir, un mundo real que, según él, era el mejor de entre todos. Si comparamos la postura de Leibniz con la de Campanella, salta a la vista la enorme discrepancia que existe entre ambas, pues mientras para el primero, el mundo en el cual nos encontramos inmersos es el mejor de los mundos posibles; para el segundo, este mundo se caracteriza por ser imperfecto e inhóspito, lo cual exige una reforma a través de una crítica de las condiciones de su época. Campanella se da a la tarea de imaginar y crear *La ciudad del sol* como una propuesta para sustituir o mejorar su mundo, teniendo como ideal político una teocracia omnipotente similar a la del antiguo Egipto, tan poderosa como para regular las influencias celestes con ayuda de la magia científica y, en consecuencia, todos los aspectos de la vida del pueblo. Con todo ello, podemos percibir la enorme pesadumbre que impregna la cosmovisión campanelliana, que no podría entenderse si no se tomara en cuenta el periodo histórico que le tocó vivir. En su momento, él propuso un ideal, al que se aferraba, pero que estaba 'destinado' al fracaso, ya que mientras Campanella postulaba la magia como fundamento para la reforma, en Francia se gestaba el método científico cartesiano.

De acuerdo con lo expuesto, las propuestas utópicas significan un precedente para mirar con desdén, y más aun, con desprecio, el mundo más inmediato a nosotros mismos, éste que percibimos con los sentidos y que, no por ello deja de poseer valor. Resulta totalmente difícil de entender por qué se tienen que postular otros mundos y atiborrarlos de 'perfección', cuando se cuenta con uno que, aunque 'imperfecto', como asegura el mismo Campanella, es el único que tenemos.

Éste es sólo uno de los aspectos del pensamiento de Campanella que difiere de la visión renacentista, porque se caracteriza precisamente por el amor a la vida. Basta para ello entrar en contacto con filósofos como Giordano Bruno, a quien me atrevo a calificar como un vitalista renacentista. Si bien es cierto que Campanella le otorga cierta importancia a los sentidos como medios para entrar en contacto con la naturaleza, no deja de considerarlos sólo eso, un medio. Esta visión tiene su origen en la filosofía platónica, en la cual se desprecia los sentidos y se exalta la razón.

De este modo, se puede entender uno de los motivos por los que Campanella rechaza la filosofía de Aristóteles, quien en su sistema filosófico parte de los sentidos y, a quien por cierto, tacha de pedante.

Aunque es importante señalar que Campanella coincide con Aristóteles en lo que respecta al valor que éste le otorgaba al arte, pues en *La ciudad del sol*, la creación artística está del todo aprobada y permitida, al grado de estimular a los habitantes para su realización. Ello habría sido del todo imposible si Campanella hubiese seguido la concepción platónica, dado que para Platón el arte era visto como una actividad ínfima, por representar sólo copias burdas del mundo perfecto de las ideas e implicar una actividad tan alejada de la vida contemplativa propia de toda labor filosófica.

En relación con la apología que de la vía racional hace Campanella, considero que no queda espacio alguno para dudar cuál es la causa por la que el autor pone en boca de los habitantes de la ciudad frases como la de que todos los males del hombre ocurren, porque éstos se dejan llevar por el apetito sensual más que por la razón y, conforme a ello, obran irracionalmente (Campanella, 1987: 198). En este sentido, es que se puede percibir una exaltación de lo racional y un marcado desdén hacia lo afectivo. Pero que el individuo deba gobernarse sólo a través de la razón tiene implicaciones que en ningún modo deben ser obviadas. Considero que postular una antropología filosófica fundamentada en un dualismo radical, lejos de contribuir al perfeccionamiento del ser humano, lo conduce al alejamiento de su propia condición humana.

Existe un aspecto más por el que me inclino a pensar que la postura de Campanella se aparta del verdadero sentido renacentista: la elaboración de un mundo totalmente prescriptivo, el cual determina toda acción humana e imposibilita al hombre para distanciarse de aquella estructura cerrada y limitante. De acuerdo con esto, la implantación de un sistema como el propuesto en una utopía, inevitablemente desemboca en un determinismo que coarta la libertad. Después de todo, quién podría hablar de libertad cuando se le impone desde su indumentaria, hasta el espacio y el tiempo para la procreación. Asimismo, nadie podría autonombrarse libre, cuando ya desde sus primeros años de vida se le está imponiendo y predeterminando lo que será en la edad adulta.

Mi concepción acerca de una sociedad de ese tipo queda reducida a una sociedad conformada por individuos automatizados, en donde todos piensan, quieren y hacen lo mismo y cuya única posibilidad de sobrevivencia sería equiparable a la de robots creados sólo para obedecer. En el caso de los habitantes de *La ciudad del sol*, la creación de las leyes está a cargo del metafísico y de sus colaboradores. Cabe señalar que la ciudad se construye sobre los postulados de una república, en contraposición a los de un Estado. En la primera se propugna el ‘bien común’

dentro de una colectividad, en la que impera la igualdad; mientras que, en el segundo, impera la propiedad privada y la individualidad. Sin embargo, se puede ver que la igualdad, que en teoría se establece como uno de los principios fundamentales de los ciudadanos, no es de ninguna manera implementada por Hoh. Para comprobarlo, basta remitirnos a la obra misma, en donde Campanella narra el ritual correspondiente a la distribución de los alimentos y sostiene que los magistrados reciben una porción alimenticia “algo mayor y más selecta” (1987: 158). Podemos mencionar otro ejemplo de desigualdad que muestra la reticencia en torno a la diversidad en la ciudad, cuando los niños de ‘menos ingenio’ son enviados a granjas campestres, es decir, son segregados de todos los demás por considerarlos inferiores, aunque se les puede “dar la oportunidad” de reintegrarse si muestran un progreso posterior (Campanella, 1987: 163). Debemos reconocer que en este punto, Campanella es menos radical que Platón, quien no vacila en recurrir al trágico recurso de la supresión de los enfermos y de los inútiles, y de todo aquel que se aparte de los cánones de perfección.

El imaginarse un mundo mejor, teniendo como base este tipo de estructura, no es viable ni pertinente, ya que desde el momento en que se coarta nuestro derecho a elegir, se nos está reificando. Y aquí cabe retomar a Jean-Paul Sartre, quien afirma que “es necesario precisar, contra el sentido común, que la fórmula ‘ser libre’ no significa ‘obtener lo que se ha querido’ sino ‘determinarse a querer (en el sentido lato de elegir) por sí mismo’ [...] El concepto técnico y filosófico de libertad, el único que aquí consideramos, significa sólo esto: autonomía de la elección” (1993: 508-509).

Quizá mi postura podría hacer pensar que estoy proponiendo, o por lo menos, que estoy a favor de un sistema anárquico; sin embargo, no es así. Desde luego que estoy a favor de la implantación de leyes y del respeto a éstas; pero siempre y cuando éstas se sometan a un análisis crítico, para evitar, en la medida de lo posible, la adopción dogmática de ideologías. Igualmente, podría pensarse que mi interpretación del pensamiento de Campanella es equívoca, por lo que reitero que mi objetivo en este escrito, lejos de desvirtuar al autor de *La ciudad del sol*, es manifestar que éste se aproxima más a la visión escolástica que a la renacentista, apoyándome, para ello, en un rasgo que caracterizó al Renacimiento: el rechazo a toda postura que obstaculizara el libre progreso del hombre y de sus creaciones en todos los ámbitos, su repudio a la religión misma, que, por el contrario, en la concepción de Campanella constituye el fundamento. Hablar de religión en el ámbito intelectual del Renacimiento equivalía a manifestar un rechazo a la vida y, más aun, a determinarla bajo una serie de preceptos y condicionamientos. Resulta un tanto contradictorio proponer la religión como una forma de panacea, cuando en principio, según la visión de algunos renacentistas,

ésta era precisamente una de las principales cuestiones por combatir, un claro ejemplo de ello es Giordano Bruno. Aunque tampoco podemos soslayar que para muchas otras figuras representativas de la época nunca fue la intención paganizar, o al menos no la manifestaron. Pero aquí cabría preguntarse ¿qué tan genuino podría haber sido el apego a la religión, cuando la más mínima sospecha de impiedad implicaba una consigna de muerte? Incluso, la misma ‘flexibilidad’ en cuanto a quién le correspondía encabezar la reforma anhelada por Campanella nos puede hacer más claro esto. En un principio Campanella consideró que dicha reforma debía estar a cargo de la monarquía española, lo que le sirvió para abandonar la prisión. No obstante, después, al gozar del apoyo de Urbano VIII, cambió de opinión, considerando entonces al papa como el personaje indicado para la construcción de su ciudad del sol, y, por último, al marcharse a Francia y contar con el apoyo de Richelieu y de la corte, les confiere a éstos el honor de convertirse en instrumento material de la reforma universal. Es un tanto contradictorio, en el caso de Campanella, haber sido víctima de tan grande opresión y, sin embargo, proponer en su propia reforma algo similar.

Por mi parte, sólo me resta decir: “¡Qué la vida nos salve de estar gobernados por una teocracia!”

REFERENCIAS

- Buber, Martín (1987), *Caminos de utopía*, México, FCE.
 Campanella, Tomasso (1987), *La ciudad del sol*, México, FCE.
 Frye, Northrop (1982), “Diversidad de utopías literarias”, en Frank E. Manuel (comp.), *Utopías y pensamiento utópico*, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 55-81.
 Platón (2000), *Diálogos IV. República*, C. Eggers Lan (ed.), Madrid, Gredos.
 Sartre, J. P. (1993), *El ser y la nada*, Barcelona, Altaya.

REMEDIOS ÁLVAREZ SANTOS. Licenciada en Filosofía por la Universidad Veracruzana, maestra en Humanidades por la Universidad Anáhuac, doctora en Filosofía por la UNAM, y posdoctorado, en el Instituto de Filosofía de la Universidad Veracruzana. Es académica y coordinadora de la Maestría en Filosofía de la Universidad Veracruzana. Entre sus publicaciones se encuentran: *Hermenéutica analógica y ética*, Torres Asociados, México, 2003; “Rodó: una mirada de fe en Latinoamérica”, en *Puerta al tiempo: literatura contemporánea del siglo XX*, Maricruz Castro (coordinadora), Porrúa-ITESM, México, 2005; *Lectura de Nietzsche desde la hermenéutica analógica*, Torres Asociados, México, 2010. Ha publicado varios artículos en *La Colmena Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México*.